

## Repudiable acto en contra de los DDHH en Argentina.

Declaración de: Directorio DDHH Espacio Memoria (Ex ESMA).



**“Constituye una provocación a las víctimas, familiares y a la sociedad en su conjunto, que desde hace ya más de 40 años eligió la democracia para siempre”.**

Desde el Directorio de Organismos de Derechos Humanos del Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA) repudiamos el acto reivindicatorio que fue llevado a cabo en el predio por egresados de la Escuela de Mecánica de la Armada junto a algunos militares en actividad.

**La conmemoración del día de la Armada Argentina en el lugar que fue epicentro del rol de esta fuerza en el plan sistemático de desaparición, tortura y exterminio, no puede interpretarse de otro modo que como una reivindicación del accionar represivo y criminal de la Marina.** Estos hechos configuran una reivindicación de lo sucedido en la ESMA y son una provocación a la sociedad, en particular hacia el significado del sitio de memoria y las políticas que lo guían como la obligación de reparación colectiva y garantías de no repetición. Además, revictimizan a las víctimas del terrorismo de Estado y sus familiares, afectan a las y los visitantes, a trabajadores y trabajadoras que se desempeñan a diario en el predio, y contravienen por completo las misiones y funciones del Espacio.

Llevaremos adelante las gestiones necesarias ante la Secretaría de Derechos Humanos para aclarar si el acto contó con algún aval institucional y para que se esclarezcan sus motivaciones, de manera de impedir que vuelva a suceder o que deriven en hechos perjudiciales para el espacio. Resulta imprescindible que las autoridades hagan explícita su firme oposición a este tipo de acciones y discursos que reivindican el terrorismo de Estado y descalifican las políticas de memoria, verdad y justicia.

**Fuente: Abuelas.**